

La Joya de los Sachas, 02 de Junio del 2014

Señor

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el objeto de cumplir con el artículo 189 de la Ley de Compañías, Yo, DIAZ FLORES PEDRO OLDEMAR, transfiero Una Acción a favor del señor GAVILANES CASTRO LUIS EFRAIN, le comunicamos y solicitamos que se registre en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

DIAZ FLORES PEDRO OLDEMAR

Número de Acciones: 1 acción.

CESIONARIO:

GAVILANES CASTRO LUIS EFRAIN

Atentamente,



DIAZ FLORES PEDRO OLDEMAR

C.C. 171390248-2

CEDENTE:



GAVILANES CASTRO LUIS EFRAIN

C.C. 160028988-6

CESIONARIO.